

Contrabando frustrado

El "Torpedero" persigue al barco contrabandista

Interviene el cónsul en Bayona

La Delegación Regia para la represión del contrabando supo hace unos días, por confidencias fidedignas, que el vapor "Antonchu", que se hallaba en Bayona, pretendía alijar en nuestras costas un fuerte contrabando de bisutería, valorado en 250.000 pesetas.

El delegado regio, de acuerdo con el comandante de Marina, señor Bezares, organizó los servicios necesarios para frustrar el intento de contrabando, y después de pedir al comandante del Apostadero del Ferrol el envío de un buque y dadas las dificultades que impedían el envío, se acordó contratar el vapor "Torpedero", cuyo patrón se puso á las órdenes del señor Bezares.

El 21 por la mañana, el comandante de Marina con cuatro marineros armados, un contramaestre y el escribiente de la Comandancia, que conocía muy bien el "Antonchu", se hicieron á la mar en dirección de la costa francesa.

El "Torpedero" estuvo toda la mañana recorriendo en distintos sentidos el rumbo que siguen los barcos de cabotaje que navegan entre Bayona, San Juan de Luz y los puertos de la costa vasca. La espesa niebla dificultaba algún tanto las pesquisas.

A las dos de la tarde alcanzaron al "Antonchu", que venía con rumbo á la costa vasca, frente á San Juan de Luz, y comenzó el "Torpedero" á perseguirle para abordarle; pero advertida la maniobra por el patrón del "Antonchu", éste viró, forzando la marcha, en dirección á la costa francesa.

Se le avisó para que se detuviese, pero no hizo caso; arrojó al agua varios bultos y dobló la velocidad. Entonces se le hicieron varios disparos para ver si les intimidaban; pero de nada sirvió el fuego hecho contra ellos, pues cada vez corría más el "Antonchu" y arrojaba al agua nuevos bultos, uno de los cuales quedó flotando y fué recogido por el "Torpedero".

Al fin, el "Antonchu" penetró en aguas jurisdiccionales y detuvo su marcha, dejándose abordar por el "Torpedero".

El señor Bezares quiso detener al patrón del "Antonchu" y traerse el barco á remolque, pero lo impidió el comandante de un guardapesos francés, que se aproximó rápidamente, ordenando al "Antonchu" marchar á San Juan de Luz.

El "Antonchu" llevaba á bordo parte del contrabando, que no pudo arrojar al agua.

El señor Bezares llamó al cónsul de España en Bayona, notificándole lo ocurrido, para que las autoridades francesas vigilasen estrechamente al "Antonchu".

El "Torpedero" regresó á San Sebastián después de cumplido este importante servicio.

En el Ayuntamiento

La Comisión de Fomento y el Sindicato de Iniciativas

EL ALCALDE, INDISPUESTO

El señor Vega de Seoane no acudió ayer á su despacho, por encontrarse indispuerto a causa de un fuerte catarro.

LABOR DE COMISIONES

Por la mañana se reunió la Comisión de Articulada, despachando asuntos de trámite y acordando la redacción de varios informes que figurarán en el orden del día de la próxima sesión.

Por la tarde se reunió la Junta de Beneficencia para tratar de la mejora de haberes á los médicos y personal de oficina del Hospital, provisión de la vacante de farmacéutico que existe en la Beneficencia, y otros asuntos de menos importancia.

EL SINDICATO DE INICIATIVAS

Es casi seguro que en la sesión próxima se discuta el informe de la Comisión de Fomento sobre la moción del Sindicato de Iniciativas, solicitando se le transfiera la organización de los festejos en nuestra ciudad.

El informe de la Comisión de Fomento se opone en parte á la solicitud, por entender que cierta clase de festejos populares, como regatas de traineras, certámenes vascos, etc., deben ser organizados por la Comisión.

En cambio, no se opone á que el Sindicato organice otros festejos, para los cuales debe incluso, subvencionárselo, aunque reservándose la Comisión el derecho de informar siempre que se trate de subvencionar a este efecto a cualquier Sociedad.

Despacho americano

De persiana y su correspondiente sillón gregoriano.

Se vende de ocasión

San Martín, 33 :- CASA TREVIANO

Vea usted los nuevos modelos de calzados recibidos para Carnaval.

El domingo, en Pamplona

El nuevo Prelado de la diócesis



(POR TELEFONO)

Pamplona, 26.

El domingo hizo solemnemente su entrada en Pamplona el nuevo prelado de la diócesis, Dr. don Mateo Múgica. Llegó en automóvil, próximamente a las once de la mañana.

Numeroso público aguardaba el arribo del obispo. Las comisiones oficiales esperaban en el pórtico de la Basílica de San Ignacio, ante la cual descendió el prelado. Los seminaristas habían construido dos arcos de follaje, uno a la entrada de la catedral, y otro en la plazuela del Palacio Episcopal.

Saludaron al obispo, a su llegada, todas las autoridades de Pamplona, los representantes de Alava y Guipúzcoa, dignidades del clero, comisiones de la guardia civil, etc., etcétera. Casi todo el vecindario pamplonés estaba en las calles. Habían salido los gigantes y cabezudos y una banda de música, dulzaineros y txistularis.

El prelado prestó juramento en la Basílica de San Ignacio, ante el gobernador eclesiástico y canónigos del cabildo catedral y parroquial. Terminada la ceremonia, el Dr. Múgica, bajo palio, y seguido de numerosa comitiva, se dirigió a la catedral, donde se rezó un "Te-Deum". Luego, el prelado dirigió una alocución al pueblo, agradeciendo el recibimiento que le tributó y mostrando también su gratitud al rey por el nombramiento. Finalmente, el obispo y su cortejo se encaminaron al Palacio Episcopal, delante del cual, un seminarista, alzado sobre una plataforma, saludó al Dr. Múgica en nombre de sus compañeros.

En la Residencia episcopal se verificó la recepción oficial. Por la tarde, ante el Palacio, el Orfeón Pamplonés, dirigido por don Remigio Múgica, dió un concierto, cantando coros vascos, la jota de Larregia y otras composiciones, entre el entusiasmo popular y el agrado del obispo.

Durante todo el día, muchos balcones de las casas de la ciudad estuvieron engalanados.

Las subsistencias

Las multas a los infractores de la tasa

Relación de los precios de la carne

En el Gobierno civil nos entregaron ayer la siguiente nota de la Junta de Abastos:

"Un diario de los de la tarde, en su número correspondiente al sábado último, publicó un artículo en el que hacía constar que varias personas se habían acercado a la Redacción para quejarse de que la baja en los precios de la carne, anunciada por la Junta provincial de Abastos, para el 20 del actual, en virtud de convenio hecho con los carniceros, no había pasado de una pura fantasía, siendo la realidad el que dichos precios, lejos de bajar, se habían elevado.

Como ello no es cierto, con el fin de evitar el que con tales noticias se extravie la opinión del público, y para que éste se forme exacto juicio del asunto, se publica a continuación relación comparativa de los precios que regían antes del día 20 y los actuales:

Antes: Carne especial, sin hueso y chuletas de risonada, 4,30.

Carne de pierna, con hueso y chuletas, 4,30 y 3,50 pesetas.

Primera, con hueso, para cocido y guisado, 3,10 y 2,70.

Segunda, con hueso, faldá y pecho, 2,10 y 1,70.

Hoy: Carne especial, sin hueso y chuletas de risonada, 4,60.

Carne de pierna, con hueso y chuletas, 3,20.

Primera, con hueso, par cocido y guisado, 2,60.

Segunda, con idem, faldá y pecho, 1,70.

Como se vé, ha subido en 30 céntimos la llamada carne especial o de lujo, consumida en su mayor parte por hoteles y familias pudientes, pero en cambio en las otras carnes, de uso más corriente por las clases media y obrera, se ha obtenido una rebaja que llega a ser de 1,10 en kilo para la carne de pierna y chuleta; 0,50 y 0,10 para la carne de primera, de cocido y guisado, y 0,10 en la de segunda, para cocido.

Quedamos, pues, en que lo anunciado era una verdadera realidad, y que lo único necesario es que la Prensa y el público, cada uno dentro de su esfera, en vez de dejarse llevar por impresiones de momento, coadyuven a la labor emprendida por la Junta, formulando ante el señor inspector de la misma, que tiene su oficina en el segundo piso de este Gobierno, de doce a dos, la denuncia de cuantas infracciones conozcan, en la seguridad de que serán atendidas y se impondrán a los infractores el castigo debido, como ocurrió en caso reciente en el que don Fernando Sancho de Arjona y Tovar denunció a la vendedora de pescado del Mercado de San Martín, Felisa Tejería, por pretender cobrarle el kilo de merluza diez céntimos más del precio señalado en el cartel oficial de la Pescadería, y a la cual se le impuso por el Excmo. señor general gobernador la multa de cien pesetas, que ha hecho efectivas en el día de hoy.

Fácilmente se comprende que de no verse asistida la Junta por la cooperación del público, no podrá en su labor alcanzar los resultados que por todos es de desear".

Las victoriosas bicicletas

HALCON HISPANIA

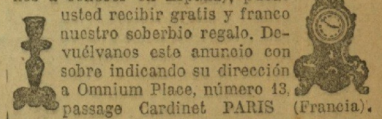
desde 200 pesetas, hallarán en Prim, 18.

Dr. Vicente Loidi

OCULISTA. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5 FUENTERRABIA, 4, 2.

ADORNE RICAMENTE SU CHIMENEA gratis

A título de propaganda (para darnos á conocer en España), puede usted recibir gratis y franco nuestro soberbio regalo. Devuélvanos este anuncio con sobre indicando su dirección á Omnium Place, número 13, passage Cardinet PARIS (Francia).



LA EDAD MADURA.
puede pasarse felizmente con la ayuda de el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Compañía cómica-dramática VALENTI-VARGAS

A las seis y media tarde y diez y cuarto noche

la adaptación escénica de la novela del mismo nombre, en tres actos, de don Alejandro Pérez Lugín y don Manuel Linares Rivas

"Gurruto de la Cruz"

PIEDRA NATURAL CLASIFICADA

Marca ONENA registrada

Única muela que tiene aplicación en toda industria, merced á su CLASIFICACION, en afilado y pulimento; sustituye con gran resultado á la esmeril.

De venta: Ferreterías y Maquinaria Agrícola ó Industrial.

Oficinas: G. Espartero, 14, SANTANDER

